



Precios de suscripción.

MADRID

Un mes... 1 peseta.

PROVINCIAS

Tres meses... 3 pesetas.

Seis meses... 5 »

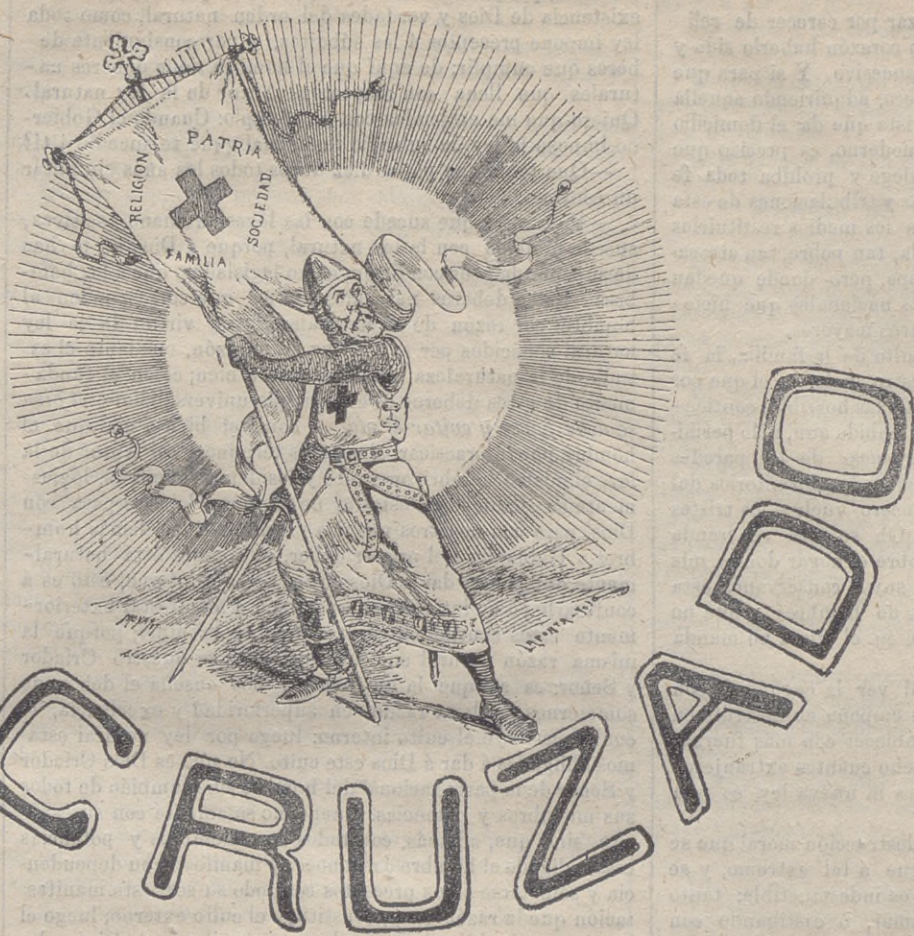
Un año... 10 »

Número suelto... 5 cts.

La mano... 75 »

La suscripción se pagará adelantada.

Los señores suscriptores á EL CRUZADO, que en vez de los tres números á que tienen derecho, prefieren recibir uno sólo y el semanario político *El Cabecilla*, se servirán avisarlo al hacer la suscripción.



Precios de suscripción.

EXTRANJERO

Un trimestre 5 pesetas.

Un semestre 9 »

Un año... 15 »

ULTRAMAR

Seis meses... 3'50 pesos.

Un año... 6 »

Número suelto... 5 cts.

La mano... 75 »

Toda suscripción empezará en 1.º de mes.

Cada suscripción da derecho á recibir tres ejemplares de cada número de EL CRUZADO, á fin de extender más y más la lectura de éste.

PERIÓDICO DE INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

(SE PUBLICA TODOS LOS MIÉRCOLES)

REDACCIÓN

Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

DIRECTOR

DON LEONCIO GONZÁLEZ DE GRANDA
al cual se dirigirá toda la correspondencia

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Santo Domingo, número 9, primero.

LOS LIBRE-PENSADORES JUZGADOS POR SÍ MISMOS.

Apesar de que las palabras libre-pensadores braman de verse juntas y son una contradicción en los términos, por cuanto la libertad está en la voluntad y no en el entendimiento, que es potencia necesaria, mas no libre, ni siquiera han reflexionado los adeptos que en nuestra patria siguen tan perniciosa secta, de que el calificativo con que se adornan es un absurdo que debieran rechazar si fueran racionales.

Mas, aparte de esta monstruosa contradicción inadvertida ó ignorada por los sectarios de la luz, también ha pasado para ellos inadvertida la condenación que sus mismos maestros fulminan contra la libertad de pensar. Veámoslo. Dice uno de los principales corifeos de esta secta, que el pensamiento se determina conforme á la voluntad de cada uno. Entonces, ¿cómo se concilia esta aserción con la libertad de pensar? Si el pensamiento es libre, ¿cómo se determina conforme á la voluntad de cada uno? Y si se determina conforme á la voluntad de cada uno, ¿por qué afirmáis que la libertad reside en la inteligencia?

Vuestro lema es, por consiguiente, la inconsecuencia y el absurdo.

Es también la muerte de la inteligencia. Su alimento es la verdad, pan del alma, tan necesario como al cuerpo el pan que le alimenta. ¿Y da el libre-pensamiento este pan de vida? No, y mil veces no. Son como aquellos de quienes habla San Pablo cuando dice: «Siempre aprendiendo, siempre buscando, sin jamás llegar al conocimiento de la verdad.»

Así es, que en vez de la doctrina que vivifica, propone á sus nécios admiradores el error que mata, y jamás tendrán seguridad de que les ha suministrado el pan del alma, que es la verdad.

Oigamos sus palabras: «Antes de dar con la verdad, tiene también el pensamiento que dar con muchos errores, de manera que no tiene un criterio fijo para hallar la verdad y distinguirla del error.» Y sin este criterio, ¿cómo podrá dar seguridad á sus discípulos, que cuando les dice esta es la verdad, realmente es la vida y no la muerte de la inteligencia? Porque si antes de dar con la verdad, tiene que dar con muchos errores ¿quién señalará al libre-pensamiento los límites del error y el lugar de la verdad? ¿Quién le dirá, cuando ha llegado al término del error, y se ha posesionado de la verdad?

Y una vez posesionado de lo que el libre-pen-

samiento juzgase la verdad, ¿con qué derecho la enseñará á sus discípulos? ¿No es el libre-pensamiento la antitesis de la autoridad, y la enseñanza no supone como principio esencial la autoridad? ¿No es tan libre pensador el último sectario como el primero? Y siendo esto así, ¿no es condenación palmaria de vuestros discursos, de vuestros libros, de vuestros periódicos, el libre-pensamiento? ¿No supone todo esto, Magisterio, autoridad á cosas inconciliables con el libre-pensamiento?

Son tan inconsecuentes como los reformadores del siglo XVI; declaran como dogma principal el libre examen, y se constituyen en maestros de sus sectarios.

Hay más: aunque por una de tantas inconsecuencias en que incurren todos los enemigos del Catolicismo, concedieran los libre-pensadores á sus principales corifeos el derecho de enseñarles la verdad, ¿podrán éstos á su vez darles la certeza de que no se han extraviado en el error?

Dicen los maestros de esta secta, que por eso son tan prevenidos, tan cantos para no extraviarse en el error. Y ¿qué asegura á los discípulos esta prevención y cautela?

¿No fueron cautos y prevenidos cuando dieron con muchos errores? ¿Y si entonces no lo fueron, quién asegura que ahora lo han sido? ¿Y si lo fueron y apesar de tanta cautela y previsión dieron con muchos errores, no han podido dar ahora lo mismo con ellos?

Por eso toman tantas precauciones, con el fin de no equivocarse. Por eso nosotros les repetimos el mismo argumento sin que nos puedan contestar. O desde un principio tomásteis tantas precauciones con el fin de no equivocaros ó no las tomásteis. Si lo primero, ¿cómo os equivocásteis, dando con muchos errores? Y si lo segundo, ¿quién asegura que las tomáis ahora?

¡Pobres libres-pensadores! Decís que ni lleváis cadenas, ni estais en abismos, y que, lejos de hallaros atormentados, dais su tantico de tormento á los señores Obispos.

¡Desgraciados! ¿Qué mayores cadenas que las del error, ni qué mayores abismos que los de la iniquidad, que la bebeis como agua!

Atormentais efectivamente á los señores Obispos, porque sienten la pérdida de vuestras almas y de tantas otras que ganais para Lucifer. ¿Ese es el tantico de tormento que les dais?

A quien más atormentais es á la lógica y al buen sentido, porque, según se ve, los del libre pienso aborrecéis á la una y á la otra, y habeis formado una para vuestro uso particular.

Solamente que esta lógica os condena como la otra, y si fuérais consecuentes enmudeceríais.

Vuestra decantada lógica dice: «Reconoced toda autoridad externa.» Entonces, callad; porque si hablais, ó lo haceis como maestros ó como simples charlatanes; si como maestro, entonces vuestros discípulos, devolviéndoos el argumento, deberán rechazaros como autoridad externa; y si como charlatanes, entonces ya sabeis como deben ser oídos estos comediantes de la palabra.

Resultado de todo es que ni sois libre-pensadores ni nada; el mejor calificativo que os cabe es el de libres desmoralizadores y asesinos de las inteligencias.

LA ESCUELA SIN DIOS

Contra la enseñanza laica ha protestado siempre la Iglesia Católica, única que tiene la misión de enseñar y depositaria infalible de la verdad; ha protestado el sentido común de los hombres que conoce lo inconcebible y absurdo que es separar á los niños, al dar los primeros pasos en el camino de la vida, del Soberano Autor de la vida misma; ha protestado, en fin, toda conciencia honrada, todo corazón verdaderamente paternal.

Nuestros lectores y todos los que no son sordos voluntarios, han oído esas protestas; y aunque es supérfluo repetirlas, á continuación insertamos una reciente, suscrita por un hombre como Eusebio Blasco, republicano conocidísimo, redactor que fué de *El Gil Blas* y autor de un libelo titulado *Los curas en camisa*.

Eusebio Blasco es padre; ha vivido en esa desdichadísima Francia, donde ha podido tocar de cerca los frutos de las doctrinas secularizadoras por él mismo defendidas, y... lean nuestros lectores el juicio que le merecen en la siguiente carta que al venir á España se ha apresurado á escribir.

Dice así:

«De vuelta á París, mi primera impresión es de padre humillado.

Hasta ahora, en todos los países civilizados se habían respetado las creencias religiosas, y aun en aquellas naciones donde existe la libertad de cultos, la primera enseñanza no había sufrido el menor ataque de parte del Estado. En las escuelas libres, los hijos de los judíos seguían sus estudios junto á los hijos de los protestantes y estos al lado de los niños católicos bajo la dirección de diferentes Sacerdotes, que educaban á cada estudiante en la fe de sus padres.

Pero declarar abiertamente la guerra al culto católico, proscribiéndolo de las escuelas del Estado, no lo habíamos presenciado hasta ahora. La nueva ley de enseñanza es irritante. Ya no es posible al que quiera educar en Francia á sus hijos en la religión de sus mayores, enviarlos á colegio alguno oficial. Para el gobierno francés, Dios no existe, y hay que ocultarles y evitarles á toda costa á nuestros hijos toda noción de fe religiosa. No ha bastado arrancar de la cabeza de los enfermos y de los asilos de la infancia á la hermana de

la caridad ayuda y consuelo de los huérfanos y afligidos. Era preciso que el ateísmo se convirtiera en ley y así se ha hecho.

Si para ser liberal hay que empezar por carecer de religión, declaro que me pesaría de todo corazón haberlo sido y que trataría de enmendarme en lo sucesivo. Y si para que mis hijos se eduquen en el extranjero, adquiriendo aquella suma de conocimientos y puntos de vista que da el domicilio en las grandes capitales del mundo moderno, es preciso que al entregárselos al Maestro éste les niegue y prohíba toda fe religiosa, base y sostén de las miserias y tribulaciones de esta vida, declaro que procuraré por todos los medios restituirlos a la madre patria, a la patria española, tan pobre, tan atrasada, tan secundaria a la vida de Europa, pero donde quedan todavía aquellos grandes sentimientos nacionales que hicieron memorables y victoriosos a nuestros mayores.

El amor ciego de la patria, el culto de la familia, la fe religiosa inquebrantable. Bendito nuestro suelo, en el que por encima de las grandes catástrofes y de las horribles contiendas civiles, desastres y miserias, no ha habido aun, ni lo permita Dios, quien se haya atrevido a arrancar de las paredes de la escuela, de los muros del hospital, de los dormitorios del asilo, la cruz a donde el hombre sincero vuelve los tristes ojos en sus momentos de amargura. ¡Oh sombra veneranda de mi santa madre, que te ciernes sobre el hogar donde mis ojos han aprendido a rezar en torno suyo, consérvanos esta fe que no pueden destruir las leyes de hombres y que no puede someterse a discusión, porque en el alma no manda nadie!

Estas reflexiones que hago yo al ver la ceguera con que un gobierno para mí extraño se empeña en destruir en la escuela lo que la familia ha de establecer con más fuerzas que nunca en el hogar, las habrán hecho cuantos extranjeros viven la vida de París y para quienes la nueva ley es una intimación a la fuga.

Parece imposible que la rabia de destrucción moral que se padece por este lado del Pirineo llegue a tal extremo, y se quiera a toda costa destruir lo que es indestructible; tanto valiera hacer una ley prohibiendo amar, o castigando con duras penas el delito de sentir la música o la poesía.

La religión es el supremo ideal de las almas sinceras y legislar sobre cosas abstractas es locura oficial con pretensiones de organización destructora.

A pesar de lo que el gobierno francés cree (ó tal vez porque lo combate), la nación francesa es esencialmente religiosa; y si en París, centro de todas las preocupaciones, no se nota la fe sino yendo al templo, en todos los departamentos el culto y la devoción son más notorios aún que en España, que es cuanto decirse pueda. La nueva ley de Instrucción pública que al volver a París encuentro como novedad política, ha hecho, como no podía menos de suceder, un efecto que no necesito calificar.

EUSEBIO BLASCO.

Para qué más comentarios que la carta misma.

Léanla, léanla con espíritu sereno todos los que, sin conciencia de sus propios actos, se dejan arrastrar por las ideas disolventes y bárbaras del libre-pensamiento, que niegan a Dios, combaten todo precepto moral, rechazan toda autoridad y escarnecen todo principio religioso y cristiano.

LA RAZÓN SIN RAZÓN.

II

—Habiendo probado con tus mismas palabras que tu razón conocía lo bueno y lo malo, al menos en las primeras consecuencias de la ley natural impuesta por el Autor de la naturaleza a tu inteligencia, como por ejemplo, *lo que no quieras para tí no lo quieras para otro; los padres deben ser honrados*, y otros muchos semejantes a éstos que te pudiera citar y que tú conoces, puesto que se hallan impresos en el corazón de todos los hombres, hasta en los pobrecitos más salvajes; habiéndote demostrado que no es la razón la inventora de la verdad, sino la verdad que se impone a la razón, sirviendo a la razón solamente para conocer la verdad ó mejor para ser la pregonera de la verdad; habiéndote demostrado que no pudiendo ser autora de la verdad ni tu razón ni toda la naturaleza reunida ni distribuidamente considerada, tenemos que buscar al autor de esa ley por encima de la naturaleza y por lo tanto, sobrenatural y dueño de ella, como superior que la impone la ley sapientísima, porque siendo muy sabia la ley tiene que serlo el legislador anterior a la naturaleza humana, porque la ley es anterior al súbdito, y por lo tanto, Dios, que como creador y dueño de toda la naturaleza, es el único que puede mandar en ella; y habiéndote demostrado que era, por consiguiente, una irracionalidad querer hacer juez y gobernador de tus actos a tu razón cuando ésta es súbdita de la ley natural, y querer negar la existencia de Dios cuando tu misma razón la proclama en esa ley de que no puedes prescindir, pues como Tertuliano decía en ocasión semejante que el mayor absurdo es negar a Dios cuando la misma conciencia le está á gritos confesando... dejamos nuestra discusión cuando me preguntabas qué tenía que ver la existencia de Dios con la religión.

—Sí, señor, don Manuel; y hoy sí que vengo dispuesto a disputar, porque he estado con el doctor Gabarró y he leído *Las Dominicales, El Motín, El Combate* y otras muchas cosas que ya se las diré, porque, mire usted, don Manuel; el hombre es esencialmente libre y ha venido á este mundo para ser, gozar y progresar; y para esto ¿qué tiene que ver Dios ni Roque?...

—Basta, Silvestre, so...siégate y escucha, porque es propiedad de todos los del libre-pensamiento hablar mucho sin probar nada; y como para negar verdades no se necesita más que

una palabra, basta decir una barbaridad para destruirlo todo. Pues bien, Silvestre, la existencia de Dios tiene que ver con todo, porque admitida la ley natural que nos enseña la existencia de Dios y verdades del orden natural, como toda ley impone preceptos a los súbditos, y por consiguiente deberes que cumplir; de aquí que el hombre tiene deberes naturales que llena con respecto al Autor de la ley natural. Quiero que me entiendas con un ejemplo: Cuando el Gobierno impuso la ley de subsidio industrial ¿qué te sucedió a tí?

—Que tenía que pagar diez duros todos los años sin faltar un céntimo.

—Pues esto que sucede con las leyes humano positivas, sucede también con la ley natural, porque a Dios no le has de suponer de peor condición, como legislador, que a los hombres. Estos deberes naturales son los que corresponden al hombre por razón de su naturaleza y en virtud de la ley natural conocidos por sola la luz de la razón, mediante el estudio de la naturaleza humana. Ahora bien; como el fundamento de estos deberes es el principio universalísimo, *el bien se debe hacer y evitar el mal*, y como el bien ó mal que el hombre puede practicar, tiene tres términos: «el Autor de la ley, el mismo hombre operante y los demás hombres, lógicamente se deduce que esta ley nos impone deberes para con Dios, para con nosotros mismos y para con los demás hombres.» Hablando del primer deber, el hombre está naturalmente obligado a dar a Dios culto, no sólo interno, esto es a confesarle en su interior, sino también a manifestar exteriormente estos sentimientos interiores de su alma; porque la misma razón natural nos dice que Dios es nuestro Criador y Señor: es así que la ley natural nos enseña el deber de someternos a él en razón, en superioridad y excelencia, lo cual constituye el culto interno: luego por ley natural estamos obligados a dar a Dios este culto. No sólo es Dios Criador y Señor de la parte racional del hombre sino también de todos sus miembros y potencias. Luego, no solamente con su espíritu, sino que, además, con todos sus miembros y potencias está obligado el hombre a reconocer y manifestar su dependencia y someterse a sus preceptos con todo su ser; esta manifestación que la razón dicta, constituye el culto externo; luego el hombre está obligado naturalmente a tributar a Dios culto externo. Lo mismo se demuestra por el testimonio del sentido común, como fuente infalible de verdad cuando se halla dotado de los caracteres de universalidad y constancia, como tiene en esta materia, porque la naturaleza humana da de esto testimonio; primero, en el grito espontáneo y unánime con que todos los hombres se vuelven a Dios en todo accidente adverso y grave que pone en peligro su vida; segundo, en los sacrificios con que todos los pueblos y en todos los tiempos han honrado a la Divinidad; tercero, en los templos y altares que todos los pueblos han erigido a sus dioses; de donde Plutarco contra Colotes Epicúreo, dice: «Si recorres la tierra hallarás pueblos y ciudades sin muros, sin letras, sin reyes, sin casas y sin leyes, pero ni uno solo sin Dioses ó sin Religión;» cuarto, en el obrar perpetuo de todos los antiguos legisladores, los cuales hacían uso de la Religión para dar fuerza a sus leyes; así lo hicieron Amasis entre los Egipcios, Zoroastro entre los Persas, Radamanto y Minos entre los Cretenses, Triptoleus en los Atenieses, Licurgo entre los Lacedemonios y Rómulo y Numa entre los Romanos; Zalmoxis...

—¡Hombre, don Manuel, déjeme usted de esas zarandajas que yo me quedo, como cuando el Cura de mi parroquia me daba comunión.

—Tienes razón, Silvestre, que no lo entenderás como todos tus congéneres que se ocupan más en barbarizar que en discurrir; pero yo te lo digo para demostrarte que el hombre, en virtud de su naturaleza racional, está naturalmente obligado a rendir y tributar a Dios culto interno y externo, que son los actos que constituyen la virtud de la religión natural, y ahora comprenderás la irracionalidad que es la de los libres-pensadores y chusma de láicos en no querer religión de la cual no puede carecer el más salvaje.

—Pero diga V., don Manuel, ¿para qué quiere Dios nuestro culto y adoración?

—Voy a contestarte: Dios no necesita de nosotros para nada, porque es supremo señor, pero la necesidad de este culto y adoración la tenemos nosotros que somos sus criaturas y siervos por razón de nuestra naturaleza finita y limitada, y por ser racional debe manifestar esta dependencia de una manera racional. Además tú sabes que toda ley preceptiva supone la sanción penal, esencial a la misma ley y por consiguiente castigo a los trasgresores de ella; y Dios a su ley natural no puede racionalmente dejarla sin este requisito esencial.

—Tiene V. razón, don Manuel, que el hombre como particular está obligado a tributar a Dios culto y adoración; pero el hombre se debe también a la sociedad y ésta ¿para qué necesita de religión? admita cada uno lo que quiera y basta.

—No seas manzano, Silvestre, aunque no eres tú el primero que sostuvo este delirio, pues hace un siglo que el impío Owen intentó fundar una sociedad, cuyos miembros no mirasen sino a la adquisición de los bienes terrenos y al goce de los placeres sensuales; pero los funestísimos resultados de esta sociedad dieron bien a conocer lo errado y absurdo de semejantes cálculos. La razón de que la sociedad como el individuo está naturalmente obligada a tener religión, se deduce del conocido principio racional, de que lo que es esencial a las partes lo es también al todo. Por ejemplo, para tú ser maestro de obra prima, es esencial el que sepas hacer zapatos; ahora bien, ¿podría darse una completa sociedad de zapateros, si no supieran todos hacer zapatos?

—No señor, don Manuel.

—Pues del mismo modo es imposible una sociedad sin religión, porque la sociedad sin religión sería una sociedad atea que se compondría de familias ateas, pues de lo contra-

rio si interiormente los individuos adorasen a la divinidad por la propensión natural de los hombres a comunicar el bien de la religión, pronto haría manifiesto y público este culto interno que sintieron en su corazón. Ahora bien, una sociedad en que todos sus individuos fueran ateos, es naturalmente imposible porque la obligación de dar culto a Dios la reconocen por cierto impulso espontáneo todos los hombres; luego es imposible la sociedad sin religión. Además, una sociedad no puede estar basada sobre el puro egoísmo, porque el egoísmo todo lo sacrifica al bien privado, y el fin de la sociedad es el bien común, al cual debe de ceder el bien particular; mas, la sociedad atea no puede estar basada sino sobre el egoísmo, pues el único móvil del ateo, en sus acciones, no puede ser otro que el deleite porque no aspira a otra cosa que a los bienes y placeres de esta vida; luego para poder subsistir necesita de la religión. Anádese a esto que los ciudadanos de una sociedad atea si son consecuentes en sus obras, deben mirarse como enemigos unos de otros, pues no pueden tener otro móvil en sus acciones que el de las fieras, ni pensar en otra cosa que en idear medios para despojar a los demás de cuanto poseen; de aquí vemos a los ateos y láicos de hoy clamar contra los ricos y buscar como lobos hambrientos el momento propicio para lanzarse sobre sus bienes y hacer guerra a la iglesia de Dios, único obstáculo que les impide el llegar a sus legítimas consecuencias.

—Pues diga usted, D. Manuel, ¿no se puede ser láico honrado y ciudadano, sin tener Religión en medio de la sociedad?

—Hombre, no seas manzano, Silvestre; ¿no acabas de oír que no? Pero para que mejor lo comprendas, te probaré que sin Religión no puede haber verdadera honestidad, verdadera probidad, ni ciudadano verdaderamente útil a la sociedad, sin las cuales propiedades es físicamente imposible:

1.º No hay verdadera honestidad, porque el ateo desprecia los castigos con que Dios amenaza a los vicios, y no puede amar la virtud ni obrar sino movido por el placer ó por el temor del látigo, como las bestias; 2.º, tampoco puede tener probidad, porque sin amor a la honestidad y a la virtud, no hay probidad posible, y el ateo, lejos de fomentar este amor para violentarse a sí mismo, sujetando sus pasiones a la razón, naturalmente ha de fomentar el amor a los placeres y dar rienda suelta a las pasiones sobre su razón; 3.º, no puede ser útil a la sociedad, porque ya sea súbdito, ya superior, no mirará en todas sus acciones otra cosa que su utilidad particular, y sacrificará a sus comodidades el bien público, siempre que pueda impunemente sin temor de ser castigado. La religión y culto divino son cosas tan espontáneas y naturales al género humano en nuestra naturaleza moral, como en la física el aire que respiramos; de aquí el que Plutarco dijera que es más fácil edificar una ciudad en el aire y sin cimientos, que destituida de toda Religión y culto. Ahora, Silvestre, conocerás la sin razón de los láicos, que, teniendo por guía la razón natural, pretenden crear una sociedad sin Dios y sin religión.

—Lo comprendo, don Manuel, y se me van quitando las ganas de ser láico, si no fuera por las tres pesetas que me dan todos los días; pero nosotros podemos tener un Dios a nuestro modo y adorarle a nuestra manera, y esto nos bastará para tener Religión.

—Te equivocas, Silvestre; la sociedad, como el individuo, está natural y gravísimamente obligada a dar culto al verdadero Dios y no a otro cualquiera; te demostraré esta verdad otro día, porque ya basta por hoy; y prometo no dejarte hasta hacerte patente lo absurdo de tus palabras y lo monstruoso del laicismo.

UN SACRISTÁN

MONTON DE FRUTOS LAICOS.

LOS HOSPITALES LAICOS.

Recordarán nuestros lectores que el gobierno francés, no obstante su espíritu de hostilidad a las asociaciones religiosas, no ha podido prescindir en los hospitales de marina y en los militares de las Hermanas de la Caridad, de esos ángeles tutelares de los pobres y de los enfermos.

En estos hospitales, como hemos publicado ya, todo es orden, y nadie hasta ahora ha promovido una queja.

En cambio, se recordará que en los demás hospitales donde hay asistentes láicos, los gastos han crecido de una manera fabulosa, y los pobres enfermos se morían sin asistencia por el temor de aquellas mujeres a contagiarse.

Pero todo esto es nada en comparación de los recientes atentados cometidos por las asistentes láicas de los hospitales civiles de París.

Horroriza lo que sobre ello dicen los periódicos de aquella ciudad, entre otros *Le Gaulois*, nada sospechoso por cierto. De él copiamos lo siguiente:

«Hechos realmente inauditos acaban de pasar en uno de los hospitales de París.

Días atrás las internas de medicina y de farmacia de dicho establecimiento convidaron a una quincena de chicas, a un punch servido en la sala de guardia.

Después de copiosas libaciones, todas aquellas chicas internas y externas, se pusieron a ahullar y cantar coplas obscenas, y esta algazara llegaba hasta las salas de los enfermos, entre los cuales había algunos que estaban agonizando.

Hace solamente tres días que las mismas enfermeras internas organizaron por la noche una mascarada, simulando una procesión con luces, que recorrió las galerías del hospital, acompañándose de gritos y cantos.

Los enfermos despertaron sobresaltados y creyendo que había fuego en la casa; hubo entre ellos una verdadera confusión.

Avisado el director, llegó en el momento preciso en que la orgía iba á terminar con una serie de escenas pornográficas... y en vez de poner coto á tanto y tan inmundo desmán, castigándolo como se merecía, se contentó con dirigir á las inmundas enfermeras unos ligeros reproches.»

Huelgan los comentarios.

Si continúan las asistentes láicas en los hospitales de París, muy pronto se convertirán éstos en casas de otro ramo de higiene bien distinto.

A eso va á parar el libre pensamiento; ese el consuelo que ofrece á los moribundos: convertir en lugar de bacanales impuras y borracheras brutales los asilos del dolor, y en salones de baile cancanesco la solemne morada de la muerte. Pero ¿para qué cobran las asistentes láicas el pingüe sueldo, sino para gastarlo en horribles francachelas?...

Si no tuviéramos solo caridad y compasión para los láicos, ya sabíamos el mal que habíamos de desearles.

Que fueran á parar á esos hospitales, viendo acompañados sus ayes de dolor y de agonía con las canciones y las risotadas de sus asistentes láicos.

¡Qué muerte tan dulce!... ¿eh, *Motin*?

Nos sabemos cómo decirlo; pero no hay más remedio que decirlo, si bien procuraremos hacerlo de modo que nadie lo entienda, porque la cosa es muy sucia.

Es el caso que un desdichado colaborador de *Las Dominicales*, ó por lo menos, propagandista acérrimo de este periódico, que parece lleva un título universitario y por arte de no sabemos quién, logró hace tiempo introducirse en cierto Cuerpo docente, ha andado rodando de ciudad en ciudad, de establecimiento en establecimiento y al fin...

Al fin se le ha formado un expediente muy reservado en el último centro donde se hallaba, y de él ha resultado...

Pues ha resultado que solicitará una próxima permuta para irse á otra parte á desmoralizar prácticamente á los pobres alumnos que por desgracia tengan que asistir á sus explicaciones.

¿No sabe nada de esto *Las Dominicales*?

¡Pobres niños los que caen bajo la férula de los láicos!

¡Cuántos émulos de los maestros de Lille!

Luisa Michel, esa distinguida dama, tan conocida en las tabernas y demás centros libre-pensantes de Francia, acaba de ser víctima de sus propias predicaciones.

Un láico, más exaltado que ella, llamado Lucas, y no sabemos si Gómez también, la ha disparado por detrás dos tiros de revólver en el momento en que la pobre Luisa pronunciaba uno de sus más calientes discursos en un club anarquista en el Havre.

Ahí tienen ustedes cómo entienden la libertad de pensar estos libre-pensantes.

A tiro limpio.

Lo que falta saber es si Lucas será colocado entre los santones del libre-pensamiento, como lo fué Calvino, que achicharró al libre-pensador Servet.

Por fortuna, las heridas de la Luisa no parecen graves, aunque las balas le dieron en la cabeza.

Dios quiera que con el golpe, aquella masa cerebral se haya conmovido y recobrado su equilibrio.

En cuanto á Lucas, salió tan magullado de entre las pezuñas de sus colegas, que es posible haya muerto.

El gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo...

Entre locos anda el juego.

Mal, muy mal deben de andar los engendros de *Las Dominicales* en Tarancón, cuando este periódico, á falta de razones, saca el mandil y el triángulo contra curas y católicos, para repetir por millonésima vez que son unos ignorantes, unos fanáticos y unos maldicientes.

Y todo, ¿por qué? porque se descubrió el juego libre-pensador de la perra y de la firma, y las conciencias honradas se han sublevado contra los indignos procedimientos de la jenta del pienso.

Poco á poco se va rehaciendo el sentimiento católico; no tardando, ya verá *Las Dominicales*, qué partidarios le quedan, ni en Tarancón ni en ningún lado.

Fuera de las casas de Orates.

Y de las Universidades libres de Melilla, Ceuta y la Gomera.

Dice *El Motin*, que en una iglesia del paseo de Recoletos le robaron á una señora un tarjetero de valor.

No nos extraña.

Porque los libre tomadores, los niveladores sociales, como llaman á sus correligionarios los del «pienso libre», no respetan ni sitio ni lugar para ejercer su libre y profesional industria.

En algo se ha de conocer que pertenecen á la escuela del libre-timo.

O del robo libre.

Timos masónicos.

Los libre-pensadores de Cartagena celebraron días pasados una función de teatro como protesta de las fiestas Jubilares del Papa León XIII.

Para llevar á e' la incautos y tontos, rebajaron extraordinariamente el precio de las localidades, anunciando además que el producto liquidado de la función se emplearía en hacer trajes nuevos á los niños pobres de las escuelas municipales.

Con aquella rebaja y con esta promesa, algunos infelices tragarón el anzuelo y acudieron á presenciar la función teatral de los libre-pensadores.

¡Pero oh desilusión! Así y todo el producto de las localidades solo dió, por el corto número de espectadores que

acudieron al reclamo, para cubrir los gastos del espectáculo, según las cuentas masónicas, y un sobrante de unas cuantas pesetas que no se sabe adonde fueron á parar.

Lo único que se sabe es que los niños pobres de las escuelas se quedaron como estaban: con sus ropitas viejas y rotas.

Si los pobres niños no se pusieran otro traje que el que les dieran los libre-pensadores y masones, ya tenían ropa vieja para rato.

Gracias á que hay instituciones católicas y almas cristianas, que de continuo acuden á remediar todas las necesidades de las clases menesterosas.

Y gracias á esas instituciones y á esas almas, visten y comen los pobres.

De otro modo, andarían desnudos y se morirían de hambre.

Por lo visto las autoridades locales de Uclés son todo unas señoras autoridades.

Libre-pensadoras por supuesto.

Con motivo de las fiestas jubilares del Romano Pontífice, la población en masa suscribió un mensaje de adhesión á Su Santidad, en el que resplandecían los sentimientos cristianos de los piadosos y honrados habitantes de Uclés.

Solo unas doce personas de los 1.100 habitantes conque cuenta la villa, se negaron á firmar aquel mensaje, figurando entre esas doce personas el alcalde, veterinario por más señas, el secretario y el juez municipal.

Pero, en cambio, alcalde, secretario y juez municipal redactaron luego una especie de protesta en el yunque del veterinario, que sólo pudo obtener diez firmas, y estas Dios sabe cómo.

Parece mentira que un pueblo tan eminentemente católico pueda resistir autoridades semejantes.

Parece mentira que Uclés tolere que los que se llaman sus representantes, así insulten sus sentimientos, y de modo tan grosero escarnezcan sus creencias.

¡Cuándo despertaremos los católicos!

En Málaga ha muerto de hambre un anciano á quien sus hijos abandonaron cruelmente.

Es de advertir que aquel hombre se distinguió en vida por sus ideas anti-religiosas, y que á sus hijos les enseñó desde pequeños á blasfemar de Dios y de su Santa Iglesia.

¡Qué ejemplo para los padres que educan á sus hijos laicamente!

Porque la educación materialista, que desconoce la misericordia y la caridad, no puede producir otros resultados.

El *Correo de Andalucía* da cuenta en los siguientes términos de un detalle ridículo de cierto banquete celebrado por los masones en Málaga. Dice:

«Un detalle del banquete simbólico y material ó tangible últimamente celebrado por la masonería malagueña en el café de la Loba.

»Los discursos duraron cuatro horas, y hablaron nada menos que Garibaldi, Voltaire, Erasmo, Prometeo, Cicerón, Simbad, Eulez, Aben Zaida, Spartaco, Polibio, Cabarrús y Gravina.

»Como todos esos caballeros murieron hace algunas semanas, el banquete no debió llamarse así, sino *Danza Macabra*.

»Y qué rendidos quedarían todos esos ilustres esqueletos, después de cuatro horas de discursos ó locuciones, como dice la reseña de tan sustancioso acto!...

Parece mentira que en el último tercio del siglo XIX, en el siglo de las luces y del progreso, como dicen los láicos, se representen tales mamarrachadas y se den tan extravagantes espectáculos.

Que sólo sirven para hacer reír á las gentes sensatas y juiciosas.

¡Pobres locos!

Porque las Hermanas de la Caridad del Hospital de Cebra consiguieron, á fuerza de reflexiones y de súplicas, que se confesara un desdichado libre-pensador, embrutecido por las lecturas de *El Motin* y de *Las Dominicales*, que ingresó en dicho Hospital gravemente enfermo, el segundo de dichos libelos, espectorá contra aquellas santas mujeres todo género de insultos y toda clase de blasfemias.

Salvagismo mayor no se concibe.

Los zúls, al lado de nuestros libres pensadores, son gentes civilizadas y caballeros.

Por supuesto, que las blasfemias y los insultos de los libres-pensadores y masones, forman una hermosa corona que abriga más y más la pureza, la caridad, y todas las grandes virtudes de las ínolitas hijas de San Vicente.

Las Dominicales, metiéndose á dómone de los italianísimos, (faena muy propia de los que quieren que todo el mundo haga lo que le da la gana) dice que aquellos deben contestar al discurso dirigido por el Papa á los peregrinos, en esta forma:

¿QUIÉN MEZCLA Á LOS CATÓLICOS DE OTRAS PARTES EN NUESTROS ASUNTOS INTERIORES?...

Alto, señor láico.

¿Y quién te mezcla á tí en los asuntos interiores de otros países?

No proseguiremos leyendo el suelto de *Las Dominicales*, porque cosa que empieza tan sin pies ni cabeza, ¿cómo acabará?

Dice un periódico, que de Zaragoza han desaparecido varias jóvenes con y sin compañía, entre ellas una casada. ¡Olé, por las mujeres libres!

Con seguridad que todas ellas pertenecen al gremio de las de á perra y firma.

Es decir, á las de pensamiento y amor libre.

Han sido detenidos los libre tomadores, partidarios de la nivelación social, como diría *El Motin*, el *Julianeras*, el *Soca* y el *Mellado*.

Esta semana no han sido muchos.

MANOJO DE FLORES MÍSTICAS.

El día 11 del actual tuvo lugar en Alhama (Granada) el solemne acto de ser bendecidas é inauguradas la capilla y las escuelas construidas por suscripción nacional, asistiendo á esta ceremonia el clero, las autoridades y gran número de fieles.

El día 7 del presente se inauguró solemnemente un nuevo Centro católico en Santa María de Meya, diócesis de Urgel.

El día 5 del próximo mes de Febrero se celebrará en la iglesia del Seminario de Tortosa con solemnes y devotos cultos la inauguración del magnífico tabernáculo que varias personas de aquella ciudad han costeado en obsequio de Jesús Sacramentado.

En San Juan de las Abadesas se inauguró el día 1.º de este mes un Centro católico y una escuela nocturna y gratuita.

Merced á la actividad y celo del Cura párroco de Arenys de Mar, se ha inaugurado recientemente en aquella localidad un colegio dirigido por religiosas terciarias de la Divina Pastora.

Acaba de edificarse en Girona un hermoso templo por las hermanas josefinas, majestuoso y bello, dedícalo al Sagrado Corazón de Jesús.

Una buena noticia para los libres-pensadores y masones:

El director de la escuela protestante de la Torre del Atabal (Málaga) ingresó el domingo anterior en el seno de la Iglesia, abjurando sus errores luteranos, pública y solemnemente, ante gran concurso de fieles en la iglesia de aquella localidad.

Varios pueblos de la provincia de Lérida están preparando los trabajos necesarios para celebrar dignamente la canonización del Beato Pedro Claver, de la Compañía de Jesús. Entre otras fiestas religiosas se verificarán numerosas y devotas peregrinaciones á Verdú, para visitar la casa donde nació el Santo.

En la primera quincena del próximo mes de Febrero saldrá de Barcelona para la Ciudad Eterna una lucida y numerosa peregrinación presidida por el Prelado de aquella diócesis, con objeto de felicitar á Su Santidad por su Jubileo Sacerdotal.

Por recientes decretos de los Ministros de la Guerra y del Interior de Prusia, los religiosos de la Orden de San Francisco, cuya vuelta á aquel Imperio ha sido autorizada, estarán exentos del servicio militar por una excepción gubernamental y sólo en caso de guerra podrán ser obligados á servir como enfermeros y capellanes en las ambulancias.

En un Estado protestante como Alemania no se desconoce el derecho de los religiosos. En cambio en un país católico como España se discute si los sacerdotes y religiosos han de servir en el ejército.

Y es que en España el espíritu masónico lo ha invadido todo.

Hasta el poder.

El ilustre Obispo de Málaga ha repartido 2.000 pesetas y 107 mantas entre los pobres de aquel término municipal. Todos los días se repiten actos de esta naturaleza.

En cambio los masones y libre-pensadores no dan ni un perro chico para aliviar las necesidades del prógimo.

¡Qué los importa á ellos el prógimo!

Mad. Bousineaut, dueña de los famosos comercios del Bon-Marché, ha legado 10 millones de francos con destino á la construcción y sostenimiento de un Hospital en París, pero con la condición de que el servicio interior esté á cargo de Religiosas, y disponiendo que si no se destinasen Hermanas, ó después de destinadas se las expulsase, queda nulo el legado.

Como se ve la señora Bousineaut, conoce perfectamente á los láicos.

Y á las láicas de los hospitales civiles.



El viernes último, á las diez de la noche, falleció en la capital de su diócesis el Reverendísimo Señor Arzobispo de Santiago.

Prelado sapientísimo, varón de extraordinarias virtudes, Apostol celoso y católico excelso, es seguro que el Dios de las misericordias habrá premiado ya, piadosamente pensando, sus grandes merecimientos.

EL CRUZADO se une, en este día de duelo para la Iglesia Compostelana, á todos sus hermanos, los católicos de la archidiócesis de Santiago, para pedir á Dios por el eterno descanso del ilustre y llorado finado.

R I P

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, 1, esquina á la de Isabel la Católica.

ANUNCIOS

EL CRUZADO

SEMANARIO CONSAGRADO EXCLUSIVAMENTE A LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES Y RELIGIOSOS

BASES DE ESTA PUBLICACIÓN

EL CRUZADO verá la luz los miércoles.—Todos los suscritores á EL CABECILLA recibirán gratis EL CRUZADO.—Los que deseen suscribirse sólo á EL CRUZADO recibirán tres ejemplares semanales por el mismo precio que hoy cuesta la suscripción á EL CABECILLA, ó sean diez pesetas anuales, cinco semestre y tres trimestre.

Número suelto de EL CRUZADO 5 céntimos.

A los vendedores y corresponsales 75 céntimos la mano de 25 ejemplares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, Redacción y Administración de EL CRUZADO, Plaza de Santo Domingo, núm. 9, primero, derecha, adonde se dirigirá toda la correspondencia á su Director.

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA

POR D. R. CESAREO SANZ Y ESCARTIN

PUERTA LLANA, 6.

TOLEDO

Esta Academia, que lleva once años de existencia, dedicada desde su origen á la preparación para las carreras que tienen por base el estudio de las matemáticas y hoy exclusivamente á la Academia General Militar, ha obtenido siempre ventajosos resultados dando alumnos á distintas Escuelas Especiales y señaladamente á las de Infantería y General Militar, ingresando en la primera 115 alumnos y en la segunda 75 en las cinco convocatorias de los años 1883 al 87.

Debemos advertir que el número de plazas presentadas á oposición en la última convocatoria han sido 85; que el de academias que han presentado alumnos no bajará seguramente de 50 y que á pesar de ello á ésta le han correspondido 17 de 20 presentados próximamente la novena parte de las adjudicadas.

Se admiten internos y externos.

Los honorarios para los primeros son 155 pesetas mensuales y 45 para los segundos. A los hijos de militares se les concede la rebaja de 10 y 5 pesetas respectivamente.

Se facilitan reglamentos.

EFEMÉRIDES PONTIFICAS DE LEÓN XIII

RECOGIDAS Y ORDENADAS POR EL M. DE C.

Este folleto, aprobado por la Autoridad eclesiástica y reconocido de suma importancia, se halla en las principales librerías, y su precio de 25 CÉNTIMOS DE PESETA cada ejemplar de la edición ordinaria y 50 de la de lujo.

CONFERENCIAS

SOBRE LAS

LETANIAS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

POR EL

PADRE JUSTINO DE MICHOW

de la orden de Predicadores

PUBLICADAS POR PRIMERA VEZ EN CASTELLANO

La obra que anunciamos consta de seis tomos, y es, sin duda, una de las más útiles y necesarias para los encargados de cantar desde la cátedra sagrada las glorias de María, pues en cada uno de los títulos de la Letanía Lauretana encontrarán abundante doctrina para hacer que sus oyentes conozcan las grandezas y misericordias de la Reina de las vírgenes.

El autor ha querido hacer ante todo una obra dogmática, y su sólida doctrina está basada en los testimonios de la Sagrada Escritura, Santos Padres, Concilios, teólogos, apologistas de la religión, historia eclesiástica y profana, por lo cual no dudamos afirmar que acaso sea la obra mejor y más útil de cuantas se han escrito en honor de la Santísima Virgen.

Termina el último tomo con la Biblia Mariana, de Alberto el Grande, y una tabla con planes que pueden servir para todos los sermones de las diferentes fiestas del año.

Cada tomo cuesta 24 reales, franco de porte, y los que deseen adquirir dicha obra pueden dirigirse á la calle del Barco, 8, bajo, Madrid.

Con la rebaja de 40 por 100 para los suscritores á *La Fe*, remitiendo su importe y pedidos, con una faja de este periódico, precisamente, á D. V. Carrasco, Barco, 8.

COMPLETA SEGURIDAD EN EL ALUMBRADO



LUZ BRILLANTE

Este petróleo, de calidad superior, extra-refinado, da en todos los aparatos para petróleo una luz muy viva y constante, sin ningún olor, y es tan inofensivo como el aceite vegetal.

DEUTSH Y COMPAÑIA

FÁBRICAS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO

EN ALICANTE, BARCELONA, SANTANDER Y SEVILLA

MARCA EL LEON

Oficina Central, Madrid. Torres, 4, duplicado

A fin de evitar adulteraciones, LA LUZ BRILLANTE sólo se vende en cajas precintadas de 36 litros en dos latas, llevando ésta la etiqueta depositada de LA LUZ BRILLANTE y las chapas soldadas con la marca de fábrica EL LEON.

Se llama muy especialmente la atención del público sobre estas condiciones de venta que son las únicas garantías que tiene para que no se le entregue petróleo común por LUZ BRILLANTE.

LA CRUZ

REVISTA RELIGIOSA DE ESPAÑA Y DEMÁS PAÍSES CATÓLICOS.

Fundada en 1852.

DEDICADA

A MARÍA SANTÍSIMA

en el ministerio de su

INMACULADA CONCEPCIÓN

y publicada con la aprobación eclesiástica por

D. LEÓN CARBONERO Y SOL

SU PROPIETARIO Y DIRECTOR

Tan excelente revista, la más importante y antigua de cuantas en España se publican, sale á la luz el 19 de cada mes en 128 páginas en 4.º Su precio: 4'50 pesetas al mes en la Península y 10 en Ultramar.

Administración, calle de la Reina, núm. 4.—MADRID.

LIBRERIA EDITORIAL

DE

GUILLERMO OSLER

ESPECIALIDAD EN EL RAMO DE PRIMERA ENSEÑANZA

LIBROS DE FONDO Y SURTIDO

MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC., ETC.

PRECIOS REDUCIDOS

Y EDICIONES MUY ECONÓMICAS

como puede verse por el Catálogo, que se remite gratis al que lo pida.

Espíritu Santo, 18, Madrid.

COLEGIO DEL ANGEL DE LAS ESCUELAS

de primera clase, incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros; primera y segunda enseñanza completas.

DIRECTOR: D. JOSÉ SALAMERO, PRESBITERO

Este Colegio, nuevamente instalado en uno de los mejores centros de Madrid, tiene abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre para alumnos de primera y segunda enseñanza. Además de lecciones particulares para asignaturas de Facultad mayor y algunas carreras especiales, hay repaso para el bachillerato libre, clase de idiomas, piano, dibujo y gimnasio. Se admiten medio-pensionistas, externos y algunos pocos internos.

Para más pormenores dirigirse á la Secretaría del Colegio, calle de Cedaceros, núm. 13, principal derecha, esquina á la Carrera de San Jerónimo, en Madrid.